



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**4340**

***Información pública el “Proyecto constructivo de rotonda en la Avenida Príncep d’Espanya, T.M. Alcúdia – diciembre 2025”***

Per provisió del concejal de Obras Propias de fecha 29 de abril de 2026, y en cumplimiento de lo que prevé el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal i de régimen local de las Illes Balears, de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se ha ordenado someter a información pública el “*Proyecto constructivo de rotonda en la Avenida Príncep d’Espanya, T.M. Alcúdia – diciembre 2025*”, redactado por los ingenieros de caminos, canales i puertos Sr. Ricardo González Enseñat (col. número 25.243) i Sr. Guillem García López (col. número 36.152), visado colegial 2026/01229/01 de fecha 20-04-2026.

Es por ello que se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB, para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o bien a través del tablón de anuncios y portal de transparencia del sitio web del Ayuntamiento [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net).

Las alegaciones y reclamaciones, las tendrán que presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alcudia, en la fecha de la firma electrónica (30 de abril de 2026)

**El concejal de Obras Propias**

Rafael Ferrer Maura

